



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082  
ACUERDO N° 175



*Apudob  
en su DCA*

Quito, 20 de diciembre del 2017



**PARA:** Dr. Milton Altamirano Escobar, promotor  
Dra. Sheila Aguilar, Rectora  
Mgs. Milton Altamirano, Promotor  
Lcda. Carmen Pazmiño, Directora Administrativa Financiera  
Ing. Alexis Benavides, Director Académico

**DE:** Comité de Investigación

**ASUNTO:** Informe de la Dirección de Investigación del cumplimiento del POA 2017

## ANTECEDENTES

Frente a la presentación realizada por Director Académico, al Sr. Vicerrector las debilidades encontradas en relación con las actividades de investigación, que consta en **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, DGA-ITSJ-2017-200-QUITO 25 DE ENERO DEL 2017** se evidenciaba en el PLAN OPERATIVO 2017, que una de las grandes debilidades que tiene la institución en este momento son:

No existen proyectos planteados como Producción técnica La institución posee proyectos realizados pero no cuentan con el sustentó documental y legal para que sean considerados como producción técnica

Los procesos de Investigación están comenzando sus actividades recientemente , por lo que, se debe elaborar las líneas de Investigación, por lo cual, apenas se se tenga las mismas, es necesario designar un responsable para que nos ayude con la construcción del proyecto de creación de esta área. Es necesario que se empiecen generar los recursos de personal y económicos para la ejecución de proyectos que permitan que la Institución tenga proyectos y líneas de investigación acorde con las carreras que se encuentra ofertando.

No se han generado Publicaciones, Los motivos por los cuales no se han realizado publicaciones son principalmente a que no ha existido una unidad de investigación que pueda instruir a los docentes para que puedan realizar

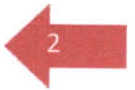


# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

publicaciones, además de la implicación económica para realizar las publicaciones.



Por lo que fue necesario empezar a:

Aprobación líneas investigación con la participación de los docentes y coordinadores de carrera.

Crear el Departamento de Investigación

Designar un Director de Investigación

Elaborar el Reglamento de Investigación.

Elaborar del Reglamento de Publicaciones.

Estimular el espíritu de investigación, la actividad creadora y responsable en el trabajo, el principio de solidaridad humana y el sentido de cooperación con integración;

Impulsar la investigación y la preparación en las áreas técnica, tecnológica, en forma presencial, semipresencial, dual y a distancia, fortaleciendo los valores propios del pueblo ecuatoriano, mediante seminarios, conferencia, talleres de identidad, cultura y productiva, y sociocultural;

El Instituto tecnológico Superior Japón, tiene la finalidad de crear una comunidad de aprendizaje, donde se integrarán, el personal docente, el personal administrativo, el personal de colaboración, el estudiante, la familia y su entorno que lo rodea a la institución, teniendo en cuenta las necesidades de la localidad y fortaleciendo los ámbitos socio-económicos del sector el plan de desarrollo de mejoramiento continuo de las carreras a nivel de investigación, donde hizo énfasis que es fundamental definir líneas de investigación que deben responder a las carreras y programas que oferta el Instituto y deben ser propuestas considerando los siguientes aspectos:



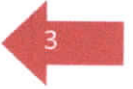


# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

- a. Las necesidades locales, provinciales, regionales y nacionales.
- b. Los objetivos del Plan del Buen Vivir
- c. Los planes de desarrollo local, provincial y del país.
- d. El talento humano y los recursos disponibles del Instituto



Frente a la coyuntura propuesta el Sr. Vicerrector indica que es fundamental la creación del Departamento de Investigación y solicita a los presentes que elaboren propuestas sobre las líneas y sublíneas de investigación.

## DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

A partir de la construcción del Plan de Fortalecimiento Institucional, se planteó como meta el Incrementar políticas de investigación científica y tecnológica articulada a la formación profesional y vinculación con la comunidad. Es así, que para el 2017 el Instituto Tecnológico Superior Japón se propuso desarrollar investigaciones que tengan directa relación con el desarrollo de su entorno local y nacional a fin de que los procesos de vinculación sean pertinentes y pragmáticos, pasando del plano de lo deseable al de implementación. Esas investigaciones estuvieron directamente relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del Buen Vivir. En el año precedente se logró un 98.9 % de cumplimiento de los objetivos planteados, lo que significa que el ITSJAPON se halla dando pasos agigantados en su camino a ser una institución de educación superior pertinente en el campo de la Investigación.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional como eje fundamental se encuentra el desarrollo de proyectos de investigación. Que parte de entender que "la investigación permite desarrollar nuevos conocimientos, por lo que es necesario la implementación de la misma en el Instituto tecnológico Superior Japón"



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

Por lo que, se ha trabajado con la Dirección Académica y con un grupo de docentes de Quito y Santo Domingo de la definición de líneas de investigación en base a las áreas de competencia que maneja el Instituto tecnológico Superior Japón.



Hoy la Institución cuenta con las siguientes líneas de investigación:

## **Línea Ciencias Administrativas y Tecnología**

### **Sub-línea: Tecnologías de la Información y Comunicación**

- Tecnología de información para el desarrollo e inclusión de grupos objetivos determinados
- Software educativo para el fortalecimiento de la educación inicial
- Software empresarial para el apoyo de microempresas de economía popular y solidaria
- Videojuegos para el desarrollo de potencialidades educativas en niños

### **Sub-línea: Comportamiento Organizacional**

- Cultura y clima organizacional en las pequeñas y medianas empresas.
- Gestión del talento humano en pequeñas y medianas empresas.
- Gestión de la cultura organizacional al interior pymes.

## **Línea: Salud**

### **Sub-línea: La Salud y la Educación**

- La alimentación en el desarrollo de la niñez.

## **Línea Ciencias Sociales**

### **Sub-línea: Economía Aplicada y Administración**





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

- El desarrollo de programas económicos para potencializar proyectos de economía popular y solidaria.
- Producción y sus formas de crecimiento de pymes como al desarrollo económico del país.
- Gerencia Empresarial y Pública



## Sub-línea: Educación y Sociedad

- Evaluación y calidad educativa para potencializar el desarrollo de la educación inicial
- El desarrollo de la Educación inicial como eje apoyo de la transformación de la matriz productiva
- Innovación Educativa aplicada a la educación inicial
- Modelos pedagógicos aplicados en la educación inicial.
- Propuestas y Resultados de la Tecnología utilizada en la Educación Inicial
- Contenidos curriculares, tecnología y modelos pedagógicos aplicados a la Educación Inicial
- Estrategias para incentivar la lectura en niños.
- El desarrollo de rincones de aprendizaje como estrategia metodológica para el desarrollo del lenguaje.
- El desarrollo de rincones de aprendizaje como estrategia metodológica para el desarrollo motricidad fina y gruesa.
- El avance de la educación Inicial en el Ecuador

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Durante el 2017 con la creación del Departamento de Investigación que buscará el continuo fortalecimiento de las actividades de investigación en el Instituto Superior Tecnológico Japón, para lo cual propone los siguientes objetivos:



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

- a. Promover la especialización, capacitación y actualización del personal académico;
- b. Impulsar procesos de investigación en el instituto en beneficio con la sociedad;
- c. Promover la conformación de equipos de investigación en las carreras que cuenta el Instituto;
- d. Desarrollar o participar en procesos de investigación que permitan dar solución a problemas definidos en la sociedad en las áreas de competencia del instituto;
- e. Difundir el conocimiento mediante comunicación, publicaciones, revistas indexadas y línea editorial, que permita el acceso permanente a la información;
- f. Integrar los procesos de investigación con vinculación con la sociedad, bienestar estudiantil, y educación continua;
- g. Estimular la participación de los docentes y estudiantes de manera interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, en actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Es a partir de los objetivos anteriores, que durante el 2017 que el ITSJAPON desarrolló procesos de investigación que generaron nuevos proyectos de vinculación, lo que se encuentran orientados a generar conocimiento, tecnología e innovaciones tecnológicas que coadyuvaron a la erradicación de la pobreza y a la implementación de nuevos conocimientos que permitieron un desarrollo social más equitativo. Para ello fue necesario aprobar mecanismos que permitan regular el accionar de los proyectos de investigación, es así que hoy se cuenta:

- 1.- Reglamento de Investigación.
- 2.- Reglamento de Publicaciones.
- 3.- Aprobación de líneas de investigación.

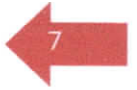




# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175



## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

En el mes de marzo del 2017, se lanza la convocatoria para la presentación de propuestas para la generación de proyectos de investigación, que buscaban fortalecer áreas del conocimiento, con nuevos conceptos y metodologías que beneficiaron y beneficiarán a públicos objetivos definidos a partir de los convenios firmados que permitan fortalecer el accionar del Instituto Tecnológico Superior Japón.

Se están presentaron 5 proyectos de investigación y se aprobaron 3.

- La importancia de los Rincones de Expresión artística como herramienta pedagógica para propiciar el aprendizaje multisensorial en niños y niñas de 2 a 3 años
- La importancia de los Rincones de Expresión artística como herramienta pedagógica para propiciar el aprendizaje multisensorial en niños y niñas de 2 a 3 años
- Diseño de recursos didácticos, a través de la elaboración de un libro sensorial para reconocer cantidad y representación gráfica de los números del 0 al 10 en niños de 4 y 5 años de pre kínder a partir de la psensopercepción.

Se cuenta con cuatro docentes-investigadores quienes, como Directores de Proyecto, están apoyando todos estos procesos de investigación.

Cumpléndose de esta forma con el 100% del objetivo de creación de Redes de Investigación en diversas áreas. Entendida la producción académica como la publicación en insumos académicos con reconocimiento nacional y a futuro

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y  
Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: [procurador@itsjapon.edu.ec](mailto:procurador@itsjapon.edu.ec) / [infor@itsjapon.edu.ec](mailto:infor@itsjapon.edu.ec)

Telf.: 02 2356 368



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

internacionales; resultantes de procesos de investigación, surge el desarrollo de un proyecto de vinculación que pretende desarrollar estrategias para trabajar la utilidad de los recursos didácticos en el desarrollo del proceso de enseñanza de aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial, con parvularias. Es así que, gracias a estos procesos se está implementando un proyecto de construcción de recursos didácticos o producciones técnicas elaboradas con recursos del medio proporcionan experiencias que los niños pueden aprovechar para identificar propiedades, clasificar, establecer semejanzas y diferencias, resolver problemas, entre otras y, al mismo tiempo, sirve para que los docentes se interrelacionen de mejor manera con sus estudiantes, siendo entonces la oportunidad para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más profundo.

El uso de estas producciones técnicas desde los primeros años ofrece a los estudiantes la posibilidad de manipular, indagar, descubrir, observar, al mismo tiempo que se ejercita la práctica de normas de convivencia y el desarrollo de valores como por ejemplo: la cooperación, solidaridad, respeto, tolerancia, la protección del medioambiente, entre otros.

En base a lo expuesto, es de suma importancia que el docente considere que dentro de las etapas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las áreas, el diseño y uso adecuado de recursos didácticos o producciones técnicas es fundamental para lograr buenos niveles de abstracción en los niños.

Elaborar producciones técnicas o recursos didácticos con recursos del medio permite mejores niveles de eficiencia en el aula, además el uso de estos recursos se encuentran al alcance de todos los estudiantes. Los diferentes





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

contextos sociales, culturales y geográficos del entorno permiten una variedad de recursos para la confección de diversos materiales.

Los materiales deben ser funcionales, visualmente atractivos, de fácil uso, seguros (no peligrosos), útiles para el trabajo grupal e individual, acordes a los intereses y la edad de los estudiantes.

Se conoce que los pequeños tienen una gran recepción con el material didáctico en los primeros años. Por esto, su uso es cada vez más intensificado por ser esta una etapa fundamental, determinante para el resto de los años que vienen.

Sin duda, que las producciones técnicas apropiadas apoyan el aprendizaje del niño, ayudándolo a pensar, incitando la imaginación y creación, ejercitando la manipulación y construcción, y propiciando la elaboración de relaciones operatorias y el enriquecimiento del vocabulario.

Recordemos que los materiales inciden en el proceso de aprendizaje cuando son utilizados con frecuencia. Por esta razón los niños deben verlos, manejarlos y utilizarlos constantemente, ya que la exploración continua y el contacto con el entorno le hace vivir experiencias de gran valor en su medio. Esto provoca no sólo nueva información a integrar, sino también valores, actitudes y diferentes posibilidades de hacer.

El uso de las producciones técnicas, además, desarrolla la memoria, el razonamiento, la percepción, observación, atención y concentración; refuerza y sirve para aplicar los conocimientos que se construyen en las actividades curriculares programadas para trabajar conceptos, procedimientos, valores y actitudes; desarrolla en los niños comprensiones sobre las reglas, análisis y



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

precisiones que demanda cada actividad; coordinación óculo-manual; capacidad de resolver problemas; discriminación visual; la sociabilidad, habilidad de jugar juntos, regulan su comportamiento, la honestidad, elevan su nivel de exigencia.

10

Adicional, hay que destacar que a partir de estos procesos de investigación, se construyeron ensayos científicos, que dieron lugar a la publicación que varios documentos.

## PUBLICACIONES

Entendida la producción académica como la publicación en insumos académicos con reconocimiento nacional o internacional; resultantes de procesos de investigación, docencia y vinculación en forma impresa, virtual o electrónica; en el 2017 se han realizado 1 publicación de un libro, tres números de la revista científica ITSJAPON a la vanguardia y 12 guías metodológica que dan cuenta del importante aporte del Instituto Tecnológico Superior Japón a la producción de nuevos conocimientos.

## CONVENIOS

Firma de 10 convenios con instituciones de educación inicial y 2 con GAD parroquiales de Calacalí y Calderón.

Para constancia firma

Johanna Rivera

Representante de los estudiantes





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

11

Magister Lucía Begnini Domínguez

Directora de Investigación

Magister Cristina Chamorro

Docente Investigadora

Mgs Yordenis Ramos

Asistente Investigador

Mgs Daniel Shauri

Docente Investigador

ITSJ